

3º DE E.S.O. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1.- OBJETIVOS BÁSICOS.

- a) Adquirir las capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo tanto a nivel físico como mental.
- b) Valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico.
- c) Entender y valorar la importancia de preservar el medio ambiente por las repercusiones que tiene sobre su salud.
- d) Ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea.
- e) Comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.
- f) Adquirir los conocimientos que se incluyen en el presente currículo y las estrategias del método científico.
- g) Afianzar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.
- h) Desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

2.- CONTENIDOS.

Unidad 1. El ser humano: nuestra especie.

- La teoría celular..
- Niveles de organización.
- Salud y enfermedad.
- *Homo sapiens*: nuestra especie.

Unidad 2. Nutrición I: El medio interno y el aparato circulatorio.

- La función de nutrición-.
- La nutrición en el ser humano.
- El sistema circulatorio.
- El sistema linfático.

Unidad 3. Nutrición II: Aparato digestivo, respiratorio y urinario.

- El aparato digestivo.
- El aparato respiratorio.
- La excreción y el aparato urinario.
- Enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio y urinario.

Unidad 4. La función de relación I: Estímulos y respuestas, receptores y efectores.

- La función de relación.
- Los sentidos y los órganos sensoriales.
- La respuesta y los órganos efectores.

Unidad 5. La función de relación II: El sistema nervioso, endocrino e inmune.

- Los centros de coordinación.
- El sistema nervioso.
- El sistema endocrino.
- La inmunidad

Unidad 6. Reproducción y sexualidad.

- La perpetuación de la vida.
- La reproducción del ser humano.
- Aparato reproductor masculino.
- Aparato reproductor femenino.
- Una nueva vida viene al mundo.
- Métodos anticonceptivos.
- Enfermedades del aparato reproductor.
- La vida sexual sana.
- Técnicas de reproducción asistida.

Unidad 7. El hombre y la tierra.

- El entorno del ser humano. El paisaje..
- El relieve terrestre.
- Otros elementos del paisaje natural.
- El clima.
- El ecosistema

Los contenidos se repartirán en las tres evaluaciones de forma equitativa, unas dos o tres unidades por trimestre, y con la flexibilidad propia de los grupos de alumnos.

3.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS.

- Método científico: observación, hipótesis, experimentación y teoría.
- Presentación esquematizada y explicación de los temas. Elaboración de glosarios.
- Experiencias de aula y de laboratorio (realizadas en los laboratorios de Física y Química).
- Utilización de medios audiovisuales de contenido científico (DVD, vídeo, diapositivas, transparencias ...)
- Uso de presentaciones en soporte informático (laboratorio de Física).
- Utilización de recursos de Internet (aulas de informática).
- Trabajos monográficos y murales individuales y en grupos.
- Lectura de artículos de divulgación científica.
- Cuaderno de trabajo diario.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de las evaluaciones se atenderá a los siguientes aspectos:

- Notas obtenidas en la realización de pruebas escritas. Se realizará al menos una por cada unidad didáctica y representarán el 80% de la nota media de evaluación.
- Notas obtenidas de la observación sistemática del alumnado en la realización de actividades como cuestiones y aplicaciones realizadas en clase.
- Notas obtenidas de trabajos de investigación individuales y en grupo. Se atenderá especialmente a las lecturas de artículos de divulgación científica.
- Notas de las prácticas, según los protocolos que se realicen de cada una. Se procurará realizar una por trimestre al menos.
- Notas de la observación sistemática de actitudes de trabajo (interés y esfuerzo, limpieza y orden, uso de materiales adecuados...) y de relación con los compañeros y el profesor. Valoración procedimental del alumno, ortografía y presentación de pruebas escritas.

Estos cuatro últimos puntos supondrán el 20% de la nota media de la evaluación. Las prácticas podrán considerarse como un examen (primer punto), informándose previamente a los alumnos.

A final de curso se realizará una prueba global. La prueba global de junio tienen que realizar todos los alumnos. La nota final ordinaria de junio se obtiene de la siguiente manera:

- Nota media de las tres evaluaciones: 60%.
- Nota del examen GLOBAL: 40%.
- Con una media de 5 se aprueba el curso.
- Si se aprueba el global (5 o más) se aprueba el curso aunque la nota media de menos por tener suspensa alguna evaluación.
- Si el alumno entregara el examen en blanco, automáticamente suspende el curso.

Para la recuperación de las evaluaciones suspensas se realizarán pruebas escritas (80%) y actividades de recuperación (20%). Se realizará una prueba global de contenidos en junio y en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado durante el curso. En la evaluación extraordinaria de septiembre el examen tendrá un valor del 80% y se dará un valor del 20% a un cuaderno de trabajo. Estas mismas condiciones valdrán para los alumnos con la materia suspensa de cursos anteriores.

Para la corrección de las pruebas escritas se atenderá a los siguientes criterios:

- Tendrán un número variable de cuestiones y actividades, semejantes a las hechas y corregidas en el aula.
- En la prueba, o previamente a su inicio, se indicará el valor de cada cuestión o actividad.
- La corrección se realizará en tramos de 0.25 puntos.
- En la corrección de problemas se valorará especialmente: el planteamiento correcto, su correcta exposición, la resolución matemática, el uso de unidades adecuadas (puede anular el problema si no se pone en el resultado).
- Se valorará la ortografía, que puede suponer una rebaja de 2 puntos valorando en -0.1 cada falta ortográfica siguiendo el criterio propuesto por el Departamento de Lengua.
- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Si se trata de un test se valorarán las cuestiones con +1 si está bien, -0.5 si está mal y 0 si no se contesta.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.